



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Dirección de Planificación del Desarrollo - Banco de Programas y Proyectos

Lo suscrito Secretario de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades descentralizadas

HACE CONSTAR

1. Que el proyecto se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de inversión municipal; con las siguientes especificaciones:

Fecha de Realización: 10/09/2024		Constancia de Registro No.		20241050				
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO								
Plan de Desarrollo	"PDM" 2024 - 2027	Línea estratégica	Chía activa	Sector MGA	33. Cultura			
Programa MGA	3301. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Dependencia	Dirección de Cultura					
Código BPIN	2024251750043	Nombre del Proyecto	Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía					
Seguimiento y Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2024 - 2027		Meta Producto		Indicador de Producto MGA				
201. Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía con enfoque diferencial		Cursos realizados		Programado				
Producto MGA		Rubro Presupuestal		Ejecutado				
3301087 - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales		2411330120242517500430872.3.2.02.02.009		4600				
		Nombre rubro COPEI		0				
		Servicios para la comunidad, sociales y personales		Valor Solicitado				
3301087 - Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales		2411330120242517500430872.3.2.02.02.009		\$ 12.870.000,00				
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA SEGÚN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA (SECRETARÍA DE HACIENDA)								
Fuente	Nombre de fuente	Apropiación inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado	Acumulado solicitado a Banco Proyectos	Total Ejecutado	Saldo por Ejecutar	% Ejecución
21603	SGP CULTURA	\$ 0.00	\$ 148.896.357,00	\$ 12.870.000,00	\$ 74.481.631,00	\$ 87.351.631,00	\$ 61.544.726,00	59%
2. Que conforme a la solicitud presentada, la Secretaría de Planeación del municipio de Chía, emite constancia de viabilidad en el marco de las actividades del proyecto en mención y explícitas en el presente certificando, respecto a la actividad descrita a continuación, por corresponder al propósito del proyecto viabilizado de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027								
Descripción de actividad vinculada al proyecto según PA.						Código Actividad	202402915	
PRESTAR APOYO EN LA ENSEÑANZA DE TEORÍAS MUSICALES EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.								
Valor en letras:		DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS ML.		Total	\$ 12.870.000,00			

Revisó: CARLOS CASTILLO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: FLOR YANIBE GUAMAN BUITRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento financiero

Revisó: MARÍA JOSÉ ZAPATA MANAYA
Directora Planificación del Desarrollo

Aprobó: YAKIN OSORIO SALINAS
Secretario de Planeación

* Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.
* Es responsabilidad de cada dependencia, la correcta ejecución de los recursos asignados para la realización del objeto del presente certificado en el marco del proyecto y las actividades en mención, para lo cual debe cumplir con los requisitos legales, así mismo contribuir a los resultados tangibles, específicos y verificables, en tiempo y cantidad, y deben aportar de manera directa al cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, razón por la cual en el contrario deben quedar con precisión las obligaciones contractuales y los productos que se pretenden lograr.
* Las cifras relacionadas, al CCEP, CRC y la destinación de las Fuentes de financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
* Los presupuestos y demás anexos son revisados y aprobados por cada dependencia
* La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2024